

FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 1 PR 022

1. DENOMINACIÓN

1.1. Nombre del Bien	CL 12 8 21	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

2. CLASIFICACIÓN TIPOLÓGICA

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura para comercio
2.5. Categoría	Oficina	2.6. Subcategoría	Oficinas

3. LOCALIZACIÓN

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 12 8 21	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo
3.9. No. de manzana	008	3.10. No. de predio	022
3.11. CHIP	AAA0032FLEP	3.12. Localidad	Candelaria
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94
3.15. Nombre UPZ	Candelaria		

4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	30,4
Frente (ml)	4,4	Área ocupada (m2)	30,4
Fondo (ml)	8,2	Área libre (m2)	0,0
4.2. Características edificación			
	1	2	3
Número de pisos			más pisos
			6
Uso por piso	Comercial	Servicios	Servicios

5. INFORMACIÓN CATASTRAL

5.1. Cédula catastral	11 8 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01005351
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Comercio en corredor
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	220059000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 2.000.000		

6. NORMATIVIDAD VIGENTE

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	http://www.alcaldia bogota.gov.co/sisjur/normas/ Norma1.jsp?i=3769
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 678 de 1994	6.7. Nivel de Intervención	N2-T5-G4
6.8. Aplicable a	N.A.		

7. OBSERVACIONES

Conformar una unidad arquitectónica con los predios 021 y 023

8. LOCALIZACIÓN

9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO
11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2016-2017
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble
Fecha:	2018

Código de identificación	Hoja 1
003110008022	de 5

**FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES
CULTURALES INMUEBLES**
USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA

INMUEBLE No MZ 008

Código Nacional

Hoja 2 PR 022

12. ORIGEN

12.1. Fecha	Entre 1930 y 1945	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Mediados	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Comercial/Servicios

13. OCUPACIÓN ACTUAL

	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						

Observaciones Ocupación no documentada

	PROPIETARIO	OCUPANTE
13.1. Nombre/ Razón social	Jaber Odeh Mohammad Mahmud	Jaber Mahamed
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía	Cédula de ciudadanía
13.3. Número documento	80779495	80779495
13.4. Dirección	No documentado	CL 12 8 21
13.5. Departamento	No documentado	Bogotá D.C.
13.6. Municipio	No documentado	Bogotá
13.7. Teléfono	No documentado	3346463
13.8. Correo electrónico	No documentado	No documentado

14. DESCRIPCIÓN

Conforma una unidad arquitectónica con los predios 021 y 023, constituida por un inmueble de 6 pisos paramentado en 3 predios, 2 medianeros y uno esquinero, sus dimensiones son: frente de 30.13 m y fondo de 18.83 m, logrando una proporción de 1 a 1.60 veces aproximadamente, con frentes sobre la KR 8 y CL 12. Se emplaza mediante un volumen irregular de patio posterior central y esquina en ochave curvo; el nivel 6 está conformado por un volumen retrocedido. El acceso principal a la unidad es a través de la Calle 12, en su centro se encuentra un hall que comunica con el punto de circulación vertical, formado por 2 ascensores y una escalera en dos tramos. A su lado oriente se localizan 2 locales comerciales y a su lado occidente son 3 locales más una bodega, todos son de planta libre y en su mayoría cuentan con un baño y una bodega. La fachada es de piedra muñeca y es continua en ambos costados: el nivel 1 se compone de un zócalo de doble altura sobre el que se disponen los accesos rectangulares a locales comerciales y un acceso retrocedido que da ingreso a la recepción, ascensores y escaleras. El nivel 2 consta de 12 vanos rectangulares de ventana y remate de cornisa, el ochave mantiene el paramento, mientras que los costados norte y oriente sobresalen en un volumen dispuesto sobre una repisa. Los niveles 3 y 4 se desarrollan de la misma manera. El nivel 5 retrocede y se desarrolla con la misma composición, posee estrias verticales en los muros. El nivel 6 retrocede, conforma un volumen de ochave curvo complementado con una terraza. Sistema estructural de columnas, vigas y entrepisos de concreto, con cerramientos en muros de carga de ladrillo con acabados de pañete, pintura y piedra muñeca. Carpintería metálica. Cubierta a 2 aguas en teja termo acústica y cubierta transitable de concreto. Uno de los locales sobre la calle 12, hace referencia al predio 003110008022, sus dimensiones son: frente de 4.40 m y fondo de 8.17 m, logrando una proporción de 1 a 1.85 veces aproximadamente.

15. OBSERVACIONES

Los periodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.

16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES

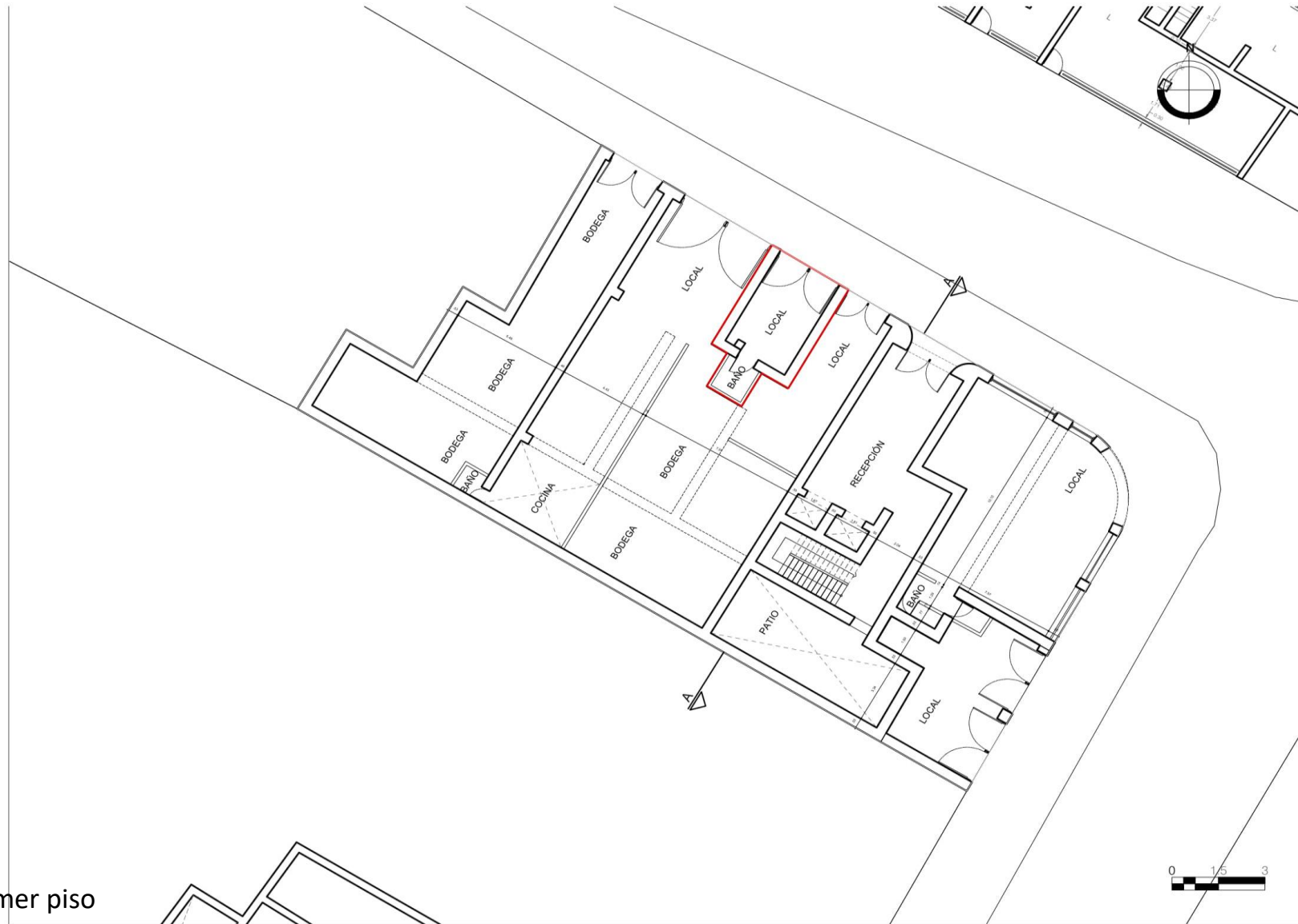

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble procedente del periodo de la Transición (1930-1945). Conforma una unidad arquitectónica con los predios 021 y 023. Destinado para uso comercial y servicios, actualmente mantiene este uso. Es conocido como Edificio Sierra. No se conoce su diseñador o constructor. Se emplaza en una manzana consolidada a finales del siglo XVIII, la cual alberga inmuebles de distintos periodos (Republicano, Transición, Movimiento Moderno). Es propiedad de Jaber Odeh Mohammad Mahmud. Según la fotografía aérea de 1936, se observa que el predio se encontraba ocupado por un inmueble de volumetría irregular con 2 patios centrales. Posiblemente provenía del periodo Republicano. En las fotografías aéreas de 1953 y 1976, se observa que ya se había demolido este inmueble para construir la edificación actual de un patio posterior central que comienza en un piso superior. Desde entonces, no se observa modificaciones en la ocupación del predio. En octubre de 2001, la empresa Bellsouth presenta ante el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural IDPC, un proyecto para la adecuación de una celda de comunicaciones en la terraza. Este fue diseñado por el Arq. Mauricio Quiroga y fue aprobado. No se conoce otras solicitudes de intervención.

Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
Fecha:	2018		
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110008022	de 5
Fecha:	2018		

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



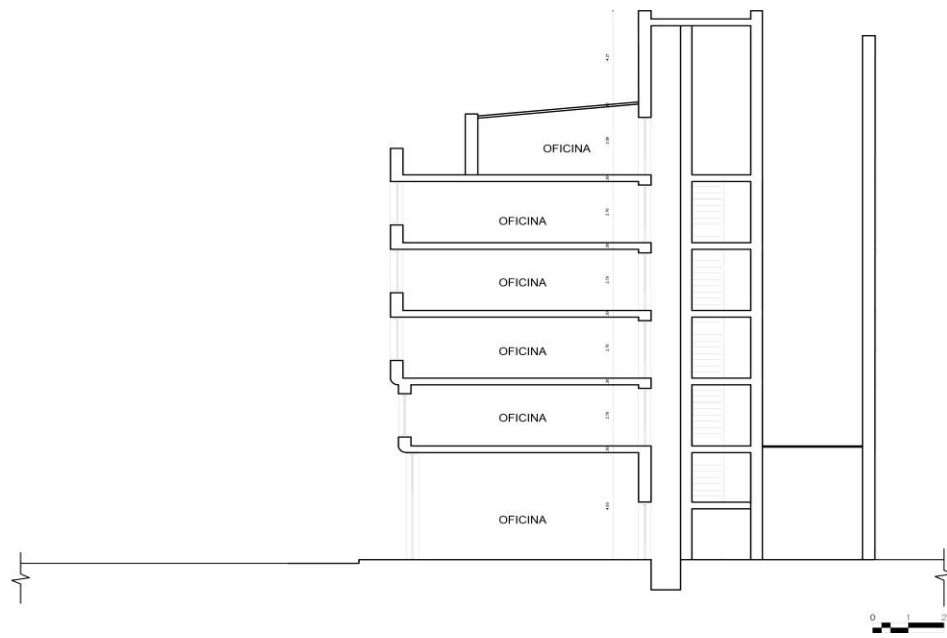
Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble



Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
Fecha:	2016-2017	003110008022	de 5
Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

Corte longitudinal
Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fachada Norte
Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble procedente del periodo de la Transición (1930-1945). Conformaba una unidad arquitectónica con los predios 021 y 023. Se localiza en el barrio La Catedral, que tiene su origen urbano hacia el siglo XVI, de gran importancia ya que conformaba una buena parte de la ciudad antigua, además de consolidarse como una de las zonas de mayor concentración de actividades institucionales, educativas, administrativas y comerciales de la ciudad.

Valor estético: De acuerdo con lo descrito y su valoración histórica, se identifican elementos del repertorio formal característico de del periodo de Arquitectura de Transición, representado por el uso de piedra muñeca en la fachada, además de una composición geométrica rigurosa, que usa la misma modulación y proporción de vanos en cada nivel. Posee una alta influencia del Art Deco debido a la implementación de planos que retroceden y sobresalen, detalles sutiles de cornisas y texturas talladas en la fachada. Se destaca la alta calidad constructiva y material del inmueble. La manzana alberga inmuebles de distintos periodos (Republicano, Transición, Movimiento Moderno), lo que hace de ella un ejemplo urbano de los cambios en dinámicas sociales y económicas.

Valor simbólico: No se conocen datos o valoraciones previas que soporten su valor simbólico.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110008022	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18.1 NORTE

CALLE 12



18.2 ORIENTE

CARRERA 8



18.3 SUR

CALLE 11



18.4 OCCIDENTE

CARRERA 9


23. OBSERVACIONES:

N.A.